

**FONDESCOL****ACTA DE APROBACION DE POLIZA**

Código
Versión
Fecha de Aprobación:
Página 1 de 2

ACTA DE APROBACION DE POLIZA

Floridablanca, 27 de junio de 2025

De conformidad con el Estatuto General de Contratación Pública, en la fecha se procede a evaluar la garantía única presentada por **CONSORCIO PAVIMENTO SANLOBA 2025** identificada con NIT 901.958.402-8, representada legalmente Por **ROBERTO CURE HERRERA** identificado con cedula de ciudadanía N° 1.004.500.683, para amparar **EL CONTRATO N° OBR-SCC-010-2025 DE FECHA 24 DE JUNIO DE 2025** cuyo objeto es **“CONSTRUCCION DE PAVIMENTO RIGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN MARTIN DE LOBA, BOLIVAR”**.

Para el efecto se recibe la póliza de seguro de cumplimiento a favor de entidades Estatales N° CRC-100025745 con fecha de expedición 26 de junio de 2025 y la póliza de responsabilidad Civil Extracontractual N° CRC-100008099 con fecha 26 de junio de 2025, expedida por la COMPAÑÍA SEGUROS MUNDIAL la cual presenta los siguientes amparos.

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE DD/MM/AA	VIGENCIA HASTA DD/MM/AA
POLIZA N° CRC-100025745			
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	\$ 520.417.437,10	24/06/2025	24/06/2026
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	\$ 1.561.252.311,30	24/06/2025	24/06/2026
PAGOS SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	\$ 260.208.718,55	24/06/2025	24/12/2028
ESTABILIDAD DE LA OBRA	\$ 520.417.437,10	24/12/2025	24/12/2028

**FONDESCOL****ACTA DE APROBACION DE POLIZA**

Código
Versión
Fecha de Aprobación:
Página 2 de 2

POLIZA CIVIL RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL N° CRC-100008099

AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA
PREDIOS LABORALES Y OPERACIONALES	\$1.040.834.874,00	24/06/2025	24/12/2025
PATRONAL	\$1.040.834.874,00	24/06/2025	24/12/2025
PATRONAL CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	\$1.040.834.874,00	24/06/2025	24/12/2025
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	\$1.040.834.874,00	24/06/2025	24/12/2025
R.C. CRUZADA	\$1.040.834.874,00	24/06/2025	24/12/2025

NOTA: Se especifica que se aprueban pólizas, para la **LEGALIZACIÓN** del **CONTRATO OBR-SCC-010-2025** DEL 24 de junio de 2025

Comparados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, se ajusta a lo requerido por FONDESCOL, FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL DEPORTE, LA CULTURA, LA TECNOLOGIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL ALREDEDOR DEL AGUA Y LA JUSTICIA AMBIENTAL, ENERGIAS RENOVABLES Y EL DESARROLLO COLOMBIANO. Y en consecuencia se imparte aprobación de la Póliza de Garantía Única.

JUAN FERNANDO LAMUS
JEFE DE OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

Proyectó: JULIAN ARCINIEGAS- ABOGADO CONTRATISTA



Digitally signed by COMPAÑIA
MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.06.26 18:14:02 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: baT43clwWikTBQy3Rr/q6A=

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-DE01

No. PÓLIZA	CRC-100025745	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	350055631	No. RIESGO
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/06/2025	SUC. EXPEDIDORA
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA
00:00 Horas Del	24/06/2025	24:00 Horas Del	24/12/2028		N/A	N/A
TOMADOR				N/A		N/A
DIRECCIÓN				N/A		N/A
ASEGURADO				N/A		N/A
DIRECCIÓN				N/A		N/A
BENEFICIARIO				N/A		N/A
DIRECCIÓN				N/A		N/A

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO N°.OBR SCC 010 DE 2025 , CUYO OBJETO ES

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN DE LOBA, BOLÍVAR

ASEGURADO / BENEFICIARIO FONDESCOL, FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO, LA CULTURA, LA TECNOLOGIA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL, ENERGIAS RENOVABLES Y EL DESARROLLO COLOMBIANO NIT: 901.859.427-7 Y MUNICIPIO DE SAN MARTIN DE LOBA, BOLIVAR NIT 800.043.486 2

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGUARADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 24/06/2025	24:00 Horas Del 24/06/2026	520.417.437,10	936.751,39
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 24/06/2025	24:00 Horas Del 24/06/2026	1.561.252.311,30	2.810.254,16
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 24/06/2025	24:00 Horas Del 24/12/2028	260.208.718,55	1.367.699,80
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 24/12/2025	24:00 Horas Del 24/12/2028	520.417.437,10	2.812.820,60
TOTAL ASEGUARADO			\$ 2.862.295.904,05	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MAILDE DEL CARMEN ROMERO DE LA CRUZ	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 7.927.525,95
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 7.927.525,95
GASTOS EXP.	\$ 7.800,00
IVA	\$ 1.507.711,93
TOTAL A PAGAR	\$ 9.443.037,88

COMPANY	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

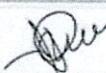
CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/06/2025
------------------	---

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

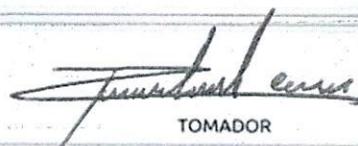
ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

 CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADÉMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.



Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO



TOMADOR



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B-24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CRC-100025745	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	350055631	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/06/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/06/2025	24:00 Horas Del	24/12/2028		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

//

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

INTEGRANTE 1 NIT: 900696749 (PART. 80,0 %)

INTEGRANTE 2 NIT: 901677384 (PART. 20,0 %)

QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO PAVIMENTO SANLOBA 2025)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"





Digitally signed by COMPAÑIA
MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.06.26 18:29:09 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: Fkt4xtjfD9LjMShCPJ1QAA==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B-24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUSBR000000027-D001

No. PÓLIZA		CRC-100008099	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO		350055634	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN		26/06/2025	SUC. EXPEDIDORA		CEN REGION CARIBE
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	24/06/2025	24:00 Horas Del	24/12/2025		N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
TOMADOR					No. DOC. IDENTIDAD		901.958.402-8	TELÉFONO	
DIRECCIÓN					No. DOC. IDENTIDAD		3146563597	TELÉFONO	
ASEGURADO					No. DOC. IDENTIDAD		901.958.402-8	TELÉFONO	
DIRECCIÓN					No. DOC. IDENTIDAD		3146563597	TELÉFONO	
BENEFICIARIO					No. DOC. IDENTIDAD			TELÉFONO	
DIRECCIÓN									

OBJETO DE CONTRATO

R.C. CRUZADA OPERA ÚNICAMENTE ENTRE LOS ASEGURADOS DE LA PÓLIZA, CONSIDERANDOLOS TERCEROS ENTRE SI.

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.OBR-SCC 010 DE 2025 , CUYO OBJETO ES

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN DE LOBA, BOLÍVAR

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO, LA CULTURA,

NOMBRE DEL AMPARO	LÍMITE POR EVENTO	LÍMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
AMPARO BÁSICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	1.040.834.874,00	1.040.834.874,00	1.040.834.874,20	1.043.686,48
PATRONAL	1.040.834.874,00	1.040.834.874,00	1.040.834.874,20	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	1.040.834.874,00	1.040.834.874,00	1.040.834.874,20	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	1.040.834.874,00	1.040.834.874,00	1.040.834.874,20	0,00
R.C. CRUZADA	1.040.834.874,00	1.040.834.874,00	1.040.834.874,20	0,00
TOTAL ASEGURADO				\$ 1.040.834.874,20

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MAILDE DEL CARMEN ROMERO DE LA CRUZ	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 1.043.686,48
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 1.043.686,48
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 199.250,43
TOTAL A PAGAR	\$ 1.247.936,91

COMPANIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 26/06/2025

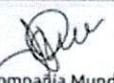
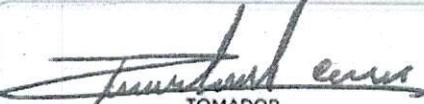
CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

 CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADÉMAS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

	Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A. ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
	TOMADOR

 Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

EXTRAContractUAL

VERSION CLAUSULADO 12-05-2025-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D001

No. PÓLIZA	CRC-100008099	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	350055634	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	26/06/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN REGION CARIBE
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/06/2025	24:00 Horas Del	24/12/2025		N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LA TECNOLOGÍA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL, ENERGÍAS RENOVABLES Y EL DESARROLLO COLOMBIANOFONDESCOL NIT 901.859.427-7 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTO SANLOBA 2025 NIT 901.958.402-8, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO, LA CULTURA, LA TECNOLOGÍA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL, ENERGÍAS RENOVABLES Y EL DESARROLLO COLOMBIANOFONDESCOL NIT 901.859.427-7 BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO, LA CULTURA, LA TECNOLOGÍA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL ALREDEDOR DEL AGUA Y JUSTICIA AMBIENTAL, ENERGÍAS RENOVABLES Y EL DESARROLLO COLOMBIANOFONDESCOL NIT 901.859.427-7 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

SE AMPARA EL DAÑO EMERGENTE Y EL LUCRO CESANTE DE LA VICTIMA EN LOS TERMINOS DE LAS CONDICIONES GENERALES EN UN LIMITE POR VIGENCIA DE \$ 1.040.834.874.20

LA PRESENTE POLIZA INCLUYE PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES HASTA POR LA SUMA DE \$ 1.040.834.874.20

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:

INTEGRANTE 1 NIT: 900696749 (PART. 80,0 %)

INTEGRANTE 2 NIT: 901677384 (PART. 20,0 %)

QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO PAVIMENTO SANLOBA 2025)

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

PATRONAL 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

R.C. CRUZADA 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.segurosmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"





tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza CRC-100025745 y endoso, Ø cuyo afianzado es: CONSORCIO PAVIMENTO SANLOBA 2025 Asegurado o Beneficiario: FONDESCOL FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO LA / FONDESCOL FONDO MIXTO NACIONAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO LA , expedida por la Compañía en 26/06/2025, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN REGION CARIBE a los 26 días del mes JUNIO del año 2025.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

350055631

Fecha de Facturación	26/06/2025	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CRC-100025745	
Periodo Facturado	24/06/2025	24/12/2028

Fecha Límite de Pago

26/07/2025

Prima (incluye gastos de expedición)

7.935.325,95

IVA

1.507.711,93

VALOR TOTAL A PAGAR \$

9.443.037,88

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO PAVIMENTO SANLOBA 2025
CL 12 A # 10 – 74 BRR SAN FRANCISCO	901958402
Intermediario	MAILDE DEL CARMEN ROMERO DE LA CRUZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **26/07/2025** se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1088 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA** Nit 900531292-7, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPtan CHEQUES DE OTRAS PLAZAS**.
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

350055631

Fecha de Facturación	26/06/2025	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CRC-100025745	
Periodo Facturado	24/06/2025	24/12/2028

Fecha Límite de Pago

26/07/2025

Prima (incluye gastos de expedición)

7.935.325,95

IVA

1.507.711,93

VALOR TOTAL A PAGAR \$

9.443.037,88

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO PAVIMENTO SANLOBA 2025
CL 12 A # 10 – 74 BRR SAN FRANCISCO	901958402
Intermediario	MAILDE DEL CARMEN ROMERO DE LA CRUZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

 Correspondentes
OPCIÓN 1


(415)7709998434219(8020)00000350055631(3900)000009443037(96)20250726

 Bancos
Correspondentes
OPCIÓN 2


(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990350055631(3900)000009443037(96)20250726

- CLIENTE-

Fecha de Facturación	26/06/2025
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	CRC-100008099
Periodo Facturado	24/06/2025 / 24/12/2025

Referencia de Pago No.

350055634

Fecha Límite de Pago	26/07/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	1.048.686,48
IVA	199.250,43
VALOR TOTAL A PAGAR \$	1.247.936,91

 EFECTIVO \$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	CONSORCIO PAVIMENTO SANLOBA 2025
CL 12 A # 10 - 74 BRR SAN FRANCISCO	901958402
Intermediario	MAILDE DEL CARMEN ROMERO DE LA CRUZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

ESPACIO PARA EL TIMBRE

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) UNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **26/07/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7, al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Fecha de Facturación	26/06/2025
POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	CRC-100008099
Periodo Facturado	24/06/2025 / 24/12/2025

Referencia de Pago No.

350055634

Fecha Límite de Pago	26/07/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	1.048.686,48
IVA	199.250,43
VALOR TOTAL A PAGAR \$	1.247.936,91

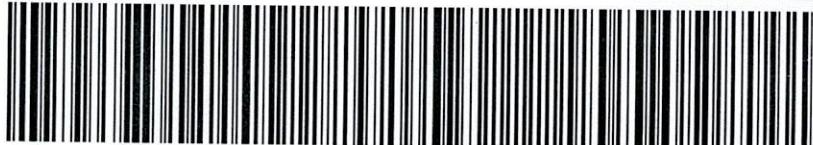
 EFECTIVO \$

Datos del Cliente

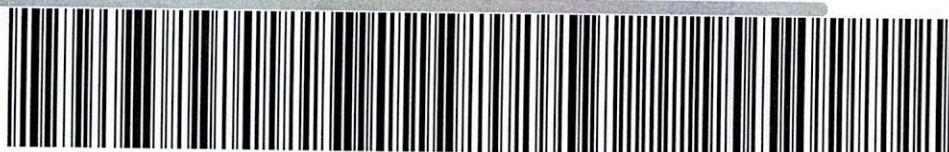
Nombre / Razón Social	CONSORCIO PAVIMENTO SANLOBA 2025
CL 12 A # 10 - 74 BRR SAN FRANCISCO	901958402
Intermediario	MAILDE DEL CARMEN ROMERO DE LA CRUZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

 Correspondentes
 OPCIÓN 1


(415)770998434219(8020)0000350055634(3900)00001247936(96)20250726

 Bancos
 Correspondentes
 OPCIÓN 2


(415)770998039933(8020)031594(8020)22990350055634(3900)00001247936(96)20250726